

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO XI

SEGUNDA EPOCA

Almeria, Sábado, 31 de Marzo de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2957

Cuestión palpitante

Hablemos de buena fe

CAPITULO IV

Este señor Solano es un hombre notabilísimo; no solamente comenta absolutamente todo lo que digo, sino, y esto es lo más gracioso, lo que dejo de decir. Y no es que me sorprenda este sistema suyo pues de antiguo lo conozco y pruebas de su modo de ser me dio ya en otra ocasión, cuando con motivo de haber yo publicado una colección de artículos de divulgación científica se metió a crítico de omisiones, suponiendo, sin duda, que mi propósito había sido el de escribir una obra científica fundamental. Digo esto porque en su artículo quinto titulado "Omissiones y confimaciones", dice el señor Verificador que "no puedo figurarme el favor que le he hecho al afirmar que prescindí de comentar SUS consideranzas 9, 10 y 11, porque, no afectan a la cuestión principal, etc. etc.", que no voy a copiar aquí entero su artículo aunque sé que me expongo a que me diga que digo las verdades a mí las. No he pretendido hacerle ningún favor al señor Solano con dejar de comentar esos tres consideranzas que enumera, así como tampoco pensé hacerle desfavor comentando los restantes.

También el señor Solano en su articulo "Respetuosidad, acatamiento y buena fe", que hace el número 6 de esta colección, solviendo sin duda que en otro de la serie me dice que no entiendo el castellano, que yo le "he largado una andanada a mi superior jerárquico el Gobernador civil" señor Testor, porque comentando el considerando vece del fallo gubernativo dice: "Este considerando mete la pata de tomate en seco, pues prueba una intención que no es precisamente la mejor buena fa la que lo inspira". De modo que el señor Solano se escandaliza de "mi andanada" encogiéndose el hombro y le encasqueta a "mi superior jerárquico" como él dice, la descarga. Vamos a ver si consigo hacerme entender porque voy creyendo con el señor Solano que esto de entender el castellano es más difícil de lo que a primera vista parece; dije entonces y repito hoy que ese considerando no está inspirado por la mejor buena fe y esto quiere decir y dice en castellano que la mejor o peor intención o buena fe corresponde al inspirador del considerando y este inspirador me parece que es—o mire para atrás—mi parecer que es usted; señor Solano; y eso que dice antes lo ratifico hoy porque el razonamiento todo de ese considerando, en la parte que a mi reclamación se refiere, y todo el como dije, esa confecciónada para mi uso particular, parte de un supuesto falso cual es el de hacer figurar en el expediente mi primitiva y caudada póliza de abono y no la póliza vigente; ya ve usted, señor Solano, tan aficionado como usted es a poner los puntos sobre las i's, se le escapó ésta; esa póliza primitiva ya expliqué porque estaba caducada, lo entiendo bien, señor Solano, CADUCADA y por tanto el hacer figurar en un expediente un pólizaje, admitirlo como bueno el señor Verificador, consiéntale lo contrario, pues precisamente yo reclamaba de la empresa el vigente para que se vieran la forma correcta en que se llevó a cabo, y se el hacer consideraciones y deducir consecuencias tendenciosas porque así convenía a su punto de vista, no es legítimo, y lo que no es legítimo no está inspirado por la mejor buena fe o por lo menos por la más exquisita buena fe, aunque sea muy habiloso el procedimiento, y ya ve que no llevo a cabificarlo de "mala fe", como usted hace, diciendo lo que no dice; ¡está ahora claro!, pues me alegra. Conste, pues, que en el considerando vece no se cita un hecho cierto.

Y después de lo dicho, ya comprende rá el señor Sol no que ese II Zpell de su artículo sexto debe ser sustituido por un IIIa; y que no hay razón para que escucha el fulto y esquivse la "andanada" que según su criterio iba dirigida a "mi superior jerárquico".

Por último, el señor Solano dice con cierto aire de triunfo que s'alegra de nuestra coincidencia en admitir que mi abono no es con Mengemor sino con Lebón, y enséñese que mi primitiva póliza de abono, esa que hicieron figurar en el expediente contra Lebón, era de Mengemor: a qué clementia; bueno, pues que sea enhorabuena por la coincidencia, alguna vez hablamos de coincidir siquiera fuera en una cosa tan pequeña. Ahora bien, que la consecuencia que deduce de aquí es falsa por variar, porque hasta neñe que ver que ye sea abonado hoy de Lebón para que siga afirmar que MENGEOMOR ES CONTINUADOR DE LEBON" en Almeria y por tanto debe atenerse a las condiciones que Mengemor estableció con sus abonados" y digo más, digo que Lebón está obligado no solamente a respetar las obligaciones contraídas con Mengemor al serle transferidas a Lebón sus concesiones sino también a suministrar fuicio a quien lo solicite con arreglo a aquellas concesiones.

En cuanto a la condición equiparada en las primitivas pólizas de abono de la Campaña Mengemor referente a que el abonado se obliga a adquirir las lámparas que la Empresa la suministrara y de cuya condición ha pretendido el señor Verificador hacer deducciones tan habiles como arbitrarías e infundadas, estoy dispuesto a discutirlo; ya te demostrado en otro artículo que eso nada tenía que ver con la clase de filamento de las lámparas y no he de insistir sobre ello porque todavía no se me ha hecho ninguna objeción. Entre tanto, insisto una vez más en que "no es razón siquiera discutir en la forma en que hasta aquí lo viene haciendo el señor Solano.

ALFA

La situación

Temores en el frente ruso

Cada vez con mayor intensidad se atribuyen al Gran Estado Mayor germano propósitos de abordar intensamente una ofensiva a fondo en el frente moscovita, para aprovecharse del estado morboso de la política interna del derrotado Imperio de los zares.

Caro es que el mariscal Hindenburg no ha dicho a nadie cuál es su pensamiento, pero el hecho comentado por varios correspondentes de que se observan concentraciones de numerosas tropas alemanas y desplazamiento de muchos soldados en el frente de Riga y de Dwinsk, señala para muchos como cosa evidente y desvirtuada una intención decidida de romper la línea moscovita, marchando迅速mente sobre la capital de Rusia, tan agitada por las pasiones políticas en estos críticos momentos.

Confían los rusos en la solidez de sus posiciones de defensa y aun aseguran que por efecto de la revolución están más fuertes y son más resistentes que nunca, y que la eliminación de elementos partidarios de Alemania ha desvanecido los temores que este proyecto de ofensiva enemiga hubiera podido inspirar en otros tiempos.

Por la invulnerabilidad de su cadena de alircheramientos, por la abundancia de material y aún de municiones y por la moral de sus soldados, creen ellos que están mejor que nunca para resistir; cuando por el contrario, sus posiciones adolecen estratégicamente en el sector alrededor de defectos que señala el mismo general Russky, sus cañones, su material bélico y sus municiones amanoran la persistencia de la campaña submarina, y por las huelgas que ocasionaron los pasados disturbios, y en cuanto a la tan decantada moral de las tropas, cuando se ponga a prueba sabremos a qué atenernos, mientras tenemos los de fuera que descorfarán mucho de tropas llevadas por castigo político al frente y de soldados que celebran reuniones revolucionarias en las trincheras y aun de generales que olvidándose prestamente al preámbulo enviar apresuradamente su adhesión a los comités revolucionarios, salga lo que saliere.

El general Russky admite que el golpe alemán sería factible si el despliegue se realizase con rapidez. En el momento actual dijo, el Duna está muy helado y cualquier intento alemán para pasar el río podría ser detenido por la fuerza del ejército ruso.

El mismo cuadillo manifestó, que el enemigo es fuerte y peligroso y que contra el enemigo sólo es posible la victoria sabiéndose manener en todas partes, en el frente y en la retaguardia, con la más perfecta y la disciplina más absoluta. Y como esa unidad no existe y esa disciplina ha sufrido moralmente un terrible quebranto, de ahí el que la victoria rusa no tenga fundamento, ni sótido de esperanza.

Si los preaventos que se atribuyen a los alemanes son ciertos, si en efecto ha decidido von Hindenburg atacar a fondo en el sector del Noroeste, el peligro para los rusos es enorme y la revolución habrá sido, como todos hemos creído, el prólogo del desastre.

También se deduce de las manifestaciones del general Russky y de las de los correspondientes de guerra, que Rusia no piensa tomar la ofensiva en esta primavera y que limitará su acción bélica a una tenaz defensiva de resistencia energética.

CAPITAN PHARSALE

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado a Madrid el comandante de Carabineros, afecto a la Dirección general de dicho Instituto, nuestro amigo don Eliso García del Moral.

Se encuentra enfermo el Rvdo. Padre Picazo, S.J., Superior de la Residencia de esta ciudad.

Deseamos su total alivio.

Han llegado de Granada los alumnos de aquella Facultad de Medicina, don José y don Manuel Gómez Campana.

Se encuentran enfermas Rosita Lussing, hija del viceconsul de Austria-Hungria, y la hija menor del médico don Rafael Aráez, cuya mejoría deseamos.

POR TELEGRAFO

Tranquilidad

La previa censura. Ruiz Jiménez, enfermo.-El conde sin noticias

Madrid, 30.—Esta madrugada comunicaron a los reporteros en Gobernación el establecimiento de la previa censura para la prensa.

Esa mañana no acudió a su despacho oficial el señor Ruiz Jiménez, por hallarse enfermo.

En Gobernación estuvo al medio día el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, enterándose de los informes recibidos de provincias, que acusan tranquilidad.

El presidente del Consejo se excusó de recibir a los periodistas, alegando que carecía de noticias que comunicarles.

POR TELEGRAFO

Manifestaciones de Alba

El empréstito.—El conflicto del ramo de construcción. Peticiones.—Comisión de Almería

Madrid, 30.—El ministro de Hacienda, señor Alba, hablando hoy con los periodistas, ha manifestado que tiene buenas impresiones sobre la suscripción del empréstito.

Agregó que se ha puesto de acuerdo con el Banco de España para que mañana, de hora en hora, se publiquen las cifras de la suscripción, y que a las cinco de la tarde se publicará el total de las suscripciones, incluyendo las de provincias.

Añadió que había comenzado las conversaciones con la federación patronal del ramo de construcción, para conjurar el conflicto planteado, y que a los comisionados les había pedido una nota con sus pretensiones, ofreciéndoles acceder a las que sean de justicia.

Dicarió que había recibido muchos telegramas de los centros de exportación de minerales, ofreciendo respetar el acuerdo del Gobierno sobre la importación de carbón.

Expuso que le había visitado una comisión de americanos (2), quedando resuelto el concurso para la adquisición de trigos.

Se importarán 50.000 toneladas de América, además de las 20.000 que ha ofrecido la Cámara Española de Buenos Aires.

También le visitó una comisión de Almería, para pedirle que el Gobierno se encante de las minas de azufre, y solicitando, asimismo, que se conceda un crédito para la reparación de los daños causados por las últimas inundaciones.

La INDEPENDENCIA se viene en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

La situación nacional

Las garantías constitucionales suspendidas

Los artículos que se expresan en el decreto suspendiendo las garantías constitucionales son los siguientes:

Artículo 4º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dicte, se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Artículo 5º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El cuadro en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o repondrá, citando al presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dicte, se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Artículo 6º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes. El registro de papeleras y efectos, se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su defecto de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Artículo 7º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Artículo 13º Todo español tiene derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escritorio, viniéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

Establecida la previa censura, ha sido nombrado para ejercerla en Almería el competente oficial de este gobierno civil don Antonio Ramón Hernández.

Crónica

"Aquel lo y esto..."

I

Por entre los montones de mercancías, que llenan el cañil, caminan con paso cansado dos hombres de aspecto miserables.

Cruzan el maule sin parar mientes en el tráfico de los cargadores que, en incesante ir y venir, están vaciando en tierra el cargamento de un buque.

Entre los dos hombres llegan a la taipa de un jardín, uno de ellos—el más viejo—se sienta. "Aqui es—dice el compañero.

Y ambos devoran el bocadillo que llevan a cuestas y se sientan en el suelo junto a las tapas del jardín.

Los últimos rayos del sol poniente iluminan a los dos vagabundos.

En el centro del jardín se eleva una estatua: La de un caballero español del siglo XVII; lleva espada al cinto, ancho sombrero chambel, una cruz de Calatrava en el pecho, y sostiene con amor entre sus brazos a un harapiento y escaldido mendigo. La estatua parece cobijar con su sombra a los dos hambrientos.

II

Uno de los mendigos es viejo; su cansado rostro está curtido por la intemperie y patinado por el polvo de los caminos.

El otro es joven, viste una blusa que ha sido azul, tiene la barba crecida, rostro famélico, mirada triste y apagada.

—Ya verás como no exagero—dice el viejo—ahí pasaremos la noche tan ricamente. Dan buena cama y buena cena. Nadie exige más, ni majaderías. ¡Esas necesidades! Pues ¡hasta te presentas, comes, duermes; y por la mañana... ¡sanctificad! ¡Esa bendición! ¡Ya lo verás! Esto es una cosa antigua... ¿Sabes? Y a mí quién quieras? Como soy viejo y he visto tanto, me van gustando las cosas antiguas... Cuando yo era como tú... no te lo diré, tenía mis ideas, si, si, me gustaba lo moderno, pero ahora... ya, ya, ya visto tanto!

No se me olvida mi época de emigración... ¡Ah! Entonces aprendí mucho... ¡jásim que me cogiera viejo! Yo también tuve mis ilusiones... Era joven, fuerte, tenía ambición... Me dijeron: "En América, si, allí, y gana dinero; allí está más civilizado; se paga bien el trabajo... Se respeta al obrero; hay más democracia; más libertad..."

Y me fui a América! No lo olvidaré... Bueno, ¿para qué hablarle del vi? Llegué a una de las capitales más populosas, más adelantadas, más democráticas... Allí, allí fué donde iba este escalón... donde pasé de trabajador a mendigo... ¡casi... y no he podido levantarme... Pero verás: Una noche, me encontré sin dinero, solo, abandonado; allí no había casas ni asilos para mendigos, ni "escuelas" para la misma.

Cuando me riñí con el cansancio, busqué un banco de un paseo público y me dispuse a pasar la noche allí... Apenas había cogido el sueño, semi una brusca sacudida.

Era un polizonte que me obligó a levantarme y me dijo con voz autoritaria: "Cálmate!"

Los pobres no tienen allí derecho a dormir, ni a ocupar un banco público... Tienen libre el piso... pueden caminar... pero no pueden recular la cabeza... Imaginate el tormento de un pobre hambriento, cansado, estenuado y a quien se le obliga a caminar, a caminar sin cesar... Ni a los animales se trata así... Por eso yo he podido comparar entre "aquel y esto". ¿Ves esa estatua? Es la del fundador de esta casa. Yo he estado muchas veces aquí esperando la hora de entrar... y he comprendido lo que dice esa figura. He estado en este Hospital y he sido socorrido por los discipulos de ese caballero que lleva el polvo en los brazos. Por primera vez en mi vida he sentido el respeto y el afecto. He visto con asombro que aquí en este Hospital yo era un número como en otros Hospitales ni un paña si el derecho a recibir la caricia, como en los países democráticos. Algo de valor debía hacer en mi cuando unos señores, los más respetables de la ciudad, llegaban diariamente a visitarme y me atendían como un igual... casi me atreviera a decir como un superior. Después supe que ese, el de la estatua, lo había dicho.

—Aprobar el expediente de arbitrios extraordinarios del pueblo de María. (Entró el señor Muñoz Calderón).

—Aprobó la cuenta de gastos del arreglo del local para las sesiones de la Comisión mixta de Recaudación.

—Adherirse a las conclusiones de la Asamblea de productores de uva celebrada en Berja.

—Interesar nuevamente del gobernador civil que, para los ingresos en el Maestrazgo, se observe estrictamente el contenido del Real decre

El corazón errante

(Fragmento de una novela inédita)

ocaciones de los galos, también solitó los créditos bálicos y se vió que todo el país se unió, desvaneciéndose las ilusiones francesas de encontrar dividido al enemigo.

El 16 de Julio renunció el Consejo Federal de la Confederación germanica del Norte y resolvió prepararse para la contienda. Los Estados alemanes del Sur apoyaron los acuerdos. El 19, el Parlamento (*Reichstag*), con todos los representantes del Norte y del Sur, decidió hacer causa común con el rey de Prusia. La victoria moral de Bismarck estaba alcanzada y Francia tenía frente a frente a todos los Estados germanicos, excepto Austria.

El día 19 de Julio de 1.870 el Emperador, el gobierno de París y el Parlamento francés declararon la guerra a Prusia. Los ejércitos de toda Alemania quedaron bajo el mando inmediato del príncipe heredero de Prusia, Federico Guillermo. La dirección suprema quedó para el rey Guillermo.

Moltke, Reyny Bismarck dirigieron técnica y políticamente la guerra, por parte de los alemanes.

Inglaterra, el mismo día 19 hizo declaraciones diplomáticas de neutralidad. Siguió Rusia, afirmándolas el día 23. Italia y Dinamarca también se adhirieron. Toda Europa y América adoptaron esa actitud y quedaron solas, y frente a fuerte, Francia y Alemania. La tragedia comenzaba.

El gran Bismarck publicó en el prestigioso diario de Londres, «The Times», el proyecto de tratado de paz contra Luxemburgo y contra Bélgica, que en Agosto de 1866, elaboró Francia. La publicación de este documento fechaciente y tan grave produjo impresión mundial. Se reveló una vez más el insensato programa de incessantes conquistas por parte del Imperio francés, porque hoy que recordar que, como premio a la suya, Napoleón exigió a éstos la cesión de las provincias de Saboya y de Niza, con su territorio marítimo.

Bajo esta situación, fielmente reflejada en documentaciones francesas fidedignas que, como testimonio de mayor imparcialidad presentamos, prescindiendo de los alemanes, comenzó la guerra del año 1870, con los resultados que se mencionan en el próximo trabajo.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Libras Esterlinas Oro
El 30 de Marzo de 1917
PAGARAN 10 pesetas 25
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
Paseo del Pintor, 10
ALMERIA

Noticias militares

A presentarse

En el Gobierno militar de la plaza, debe presentarse el soldado Antonio Sánchez, para hacerle entrega de un gho.

Destino civil

Ha promovido instancia en súplica de destino civil, el licenciado del Ejército, Enrique Esteban Esteban.

Pasaportes

Se han interescado pasaportes a favor de los carabineros Enrique García González y Pablo García Contreras, para que marchen a Vaiaverde del Fresno, Cáceres, y Urda (Toledo), con el fin de incorporarse a sus destinos respectivos.

Indulto

Ha promovido instancia en súplica de que se le indulte de la penalidad de fuga, el soldado Miguel Manrique García.

Substitución

El soldado Luis López Padilla, del regimiento infantería de Asturias, que se halla en esta plaza con licencia por enfermo ha presentado instancia en súplica de permiso o substitución en África, en donde le ha correspondido servir por sortejo.

A incorporarse

Ha marchado a incorporarse a su destino, desde Olula del Río, el recluta del Grupo de Artillería de Montaña de Lanzach, Isidoro Masegosa Aranda, que se había excedido de licencia por enfermo.

Supervivientes de África

Ha promovido instancia, recordando otras que presentó en súplicas de la pensión a que tiene derecho, el superviviente de la guerra de África, Manuel Cervantes Alarcón.

Permiso

Se han concedido ocho días de permiso para Málaga, al sargento de la estación radiotelegráfica, don Diego Contreras Cañizo.

Delegación

Para cumplimentar lo dispuesto en la Real orden circular de 14 del actual, referente a pasaportes para los súbditos extranjeros internados, ha delegado el Capitán general de la región en el Coronel gobernador Militar de la plaza.

Servicio de la plaza

Para hoy:
Hospital y provisión: cuarto capitán de Corbeta.

Parada y vigilancia: Córdoba.

Para mañana:

Hospital y provisión: capitán de la estación radiotelegráfica.

Parada y vigilancia: Córdoba.

Notas burgesas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Check si. París..... 78 85
Interior 4% L. Londres..... 21 92
Amortizac. 5%..... 74 20
Ism. 4%..... 93 75
Banco Espana..... 278

El corazon errante

(Fragmento de una novela inédita)

cualquier individuo que no fuera juez y parte en la misma cuestión, no tendría transcendencia alguna.

Todo el mundo puede buenasamente depender sobre aquello que más se le anote o que lo preocupe grandemente, sea la pluralidad de los mundos habitados, las cosmogonías indias, la «República», de Platón; el «Poema de los Nibelungos», las leyendas eufónicas o los espacios sidereos.

Todo ello no es más que un necesario desahogo del pobre entendimiento, indispensables válvulas de seguridad para que no estalle en seguida el caldeado recipiente, donde se elaboran las sublimes concepciones de la humana inteligencia.

Que se considera la jubilación entre los Catedráticos como un privilegio irritante, del que no gozan los demás empleados del Gobierno, los cuales tienen que dejar sus puestos para satisfacer tantos compromisos de la malnada política... pues a combatirle sin tregua ni descanso, o que los demás disfruten de idénticos beneficios, con lo que la pobre nación no se vería tan atajada por el enorme bagaje de estemos parásitos arrancados a la agricultura, sustraídos a la industria, extraños al comercio.

—Formando, replicó el caballero: —Pues bien, señor, don Fernando advierte a usted que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

Pues bien, ello se debía a que como el héroe de la novela «La cría de plata» obra de Alejandro Dumas, hijo, a mí me hicieron una pascuosa operación quirúrgica, también como a él me sacaron el corazón.

—¿Cómo? ¿Cómo es eso? —exclamé de voraz por el ardor de mi curiosidad.

—Primero diré a usted en dos palabras lo que ocurrió con el protagonista de la caja de plata. Había quedado este insensible de un modo tan extraño que todos se admiraban el asombro. Ni por el amor, ni por el miedo a la muerte se convirtió el descorazonado. Sencillamente a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisfacción, ni por enojo?

—Tal vez, señor, que yo no creo haber dicho en mi vida mayor número de palabras. No es grande mi facultad... pero shora muy grande mi curiosidad. —Por qué a quién no sombra el ver un hombre como usted que no se comueve ni por alegría, ni por tristeza, ni por satisf

De instrucción pública

Títulos

En la Universidad de Granada se han recibido los siguientes títulos que se hallan a disposición de los interesados:

De contador mercante, a favor de don Leonardo Abril y Alvarez Alvarez y don Antonio Carasco y Guemero.

De Licenciado en Ciencias, para don Alfonso Malva y López.

De Licenciado en Letras, para don José Navarro Parle.

Inferiores

Han sido nombrados Maestros inferiores de Escuela Nacional los siguientes:

Dña Josefa Fernández Segura, de Roquetas; dña Eloisa Guerero Fernández, de Orihuela; dña Herminia Asencio Zúñiga, de Artas; don Francisco Rodríguez Ordóñez, de Los Lobos, antiguo de Chevas, y don Filomeno González Quesada, de Terque.

Expedición de títulos

El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha dispuesto que en lo sucesivo la entrega de los derechos, importe de los títulos de doctor y licenciado se hará en la Secretaría general de cada Universidad, la cual en el acto solicitará de la Facultad respectiva el expediente personal del solicitante.

Una vez comprobado que el que solicita el título tiene aprobadas sus asignaturas de Doctorado o Licenciatura, lo comunicará al citado ministerio, procediéndose después en la forma establecida.

Todos los expedientes iniciados hasta el día, o las solicitudes presentadas y pendientes de tramitación, se ajustarán a la mencionada posición.

Tribunales

Licencia

Le han sido concedidos 30 días de licencia al juez de instrucción de Cartagena, don Miguel Angel Espinar Torres.

Pleito

Para ayer estaba señalada en la Territorial de Granada la vista del pleito siguiente:

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Dña María Erazo Rodríguez con don León Gil Ruiz, sobre deshucio.

Procuradores, señores Gómez Tortosa y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Exámenes de Procuradores

En los últimos diez días del mes de Mayo próximo, se celebrarán en esta Audiencia exámenes generales para los que soliciten ser Procuradores.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia, dentro de los quince días primeros del mes de Abril próximo, con anexo o al artículo cuarto del Reglamento de 18 de Abril de 1912.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de un pleito contencioso administrativo.

Sección segunda.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Purchena, sobre estafa.

Procurador, señor Salmerón.

Juicio celebrado

Ayer se celebró en la sección segunda el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Utrera, sobre malversación, contra Pedro López López y otros.

La sentencia dictada fue al solucionaria.

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES

Francés e inglés, clase diaria de cada idioma, 15 pesetas.

Alemán, id. id., 20 pesetas.

Hay clases nocturnas.

Versión de correspondencia en centro industrial o comercial, hora diaria,

50 pesetas mensuales.

PLAZA DE MARÍN, 4.

DE MARINA

Avisos de interés

En evitación de perjuicios a los interesados, se nos ruega recordemos que los inscritos de marinería que, por cumplir 19 años en el corriente de 1917, han sido incluidos en el alistamiento del reemplazo de 1918 y que pretenden alegar excepciones ante el tribunal del trazo de la capital el primer domingo del mes de Mayo venidero, deberán presentar en la Comandancia de Marina, antes del día 15 de Abril, los documentos que acrediten las respectivas alegaciones.

También los inscritos pertenecientes al reemplazo del año actual que gozen de excepciones deben presentar antes del día 15 de Abril los documentos justificativos de que subsisten las causas que

motivaron el ser exceptuados del servicio. Aquellos inscriptos que para la indicada fecha no hubiesen presentado sus respectivas documentaciones, serán declarados disponibles y pasaran al servicio activo en el acto de las revisiones que tendrá lugar el primer domingo de Mayo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Ayano. Santos Amós, profeta; Benjamín, doctor, mártir; Balbina, virgin; Teóculo, Anesio, Félix, Cornelio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—† Domingo de Ramos. Santos Teodoro, Venancio, obispo; Victor, Esteban, Quiríacio, Ireneo, mártires; Hugo, obispo; Valentino, abad; Macario.

Sabado de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en San Juan.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

ADVERTENCIAS.—Abstinenza: quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinenza" no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice "sin abstinenza", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinenza, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca, tocino y manteca de tocino y con cualquier grasa. Asimismo se pueden tomar huevos, leche y lacticinas.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el Indulto singular de carnes; los pobres están dispensados.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer inserta:

Real decreto aprobatorio del Reglamento, consultado por el Instituto de Reformas Sociales, para ejecución del 10 de agosto de 1916, que declara que las Compañías o Empresas Industriales que en virtud de concesiones del Estado tengan a su cargo servicios públicos, están obligadas a reconocer la personalidad de las Asociaciones y Sindicatos que legalmente constituyen sus empleados y obreros.

Anuncio de haber sido elevados al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpusos contra la aprobación del presupuesto municipal de la capital.

Decretos de admisión de los registros mineros "Para los que no tienen", "Diez Amigos" e "Imbécil" de los términos de Gádor, Benahadux y Albox, respectivamente.

Cuenta de los ingresos realizados por el concepto de cinco por ciento de los depósitos de minas y pegas verificados en el cuarto trimestre del pasado año.

—Requisitorias.

El de ayer publica:

Continuación del Real decreto a que hace referencia anteriormente.

—Edictos del Gobierno civil anuncianando que los contratistas de las obras de los trozos 2º y 4º de la carretera de Gádor a Laiz han solicitado se les abonen los perjuicios ocasionados por los últimos temporales.

Anuncio de la matrícula no oficial para los alumnos que desean dar validez a sus estudios en la Facultad de Medicina de Granada.

—Providencias judiciales.

—Edictos.

Noticias

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro amigo el culto profesor de la escuela nacional de Benahadux don Nicélas Pérez Bosquet.

Récords nuestras felicitación los venturosos padres.

El padrón de céduulas

El arrendatario de arbitrios e impuestos municipales ha remitido al Ayuntamiento para su aprobación el padrón de céduulas personales para el corriente año.

Invitación

El señor Cura párroco de Santiago, ha invitado al Ayuntamiento, para que asista en Corporación a la procesión de la Soledad, que saldrá de dicha parroquia el Viernes Santo.

Al propio tiempo, ruega que contribuya a los gastos que dicho acto origine, con la cantidad de 125 pesetas.

Nombramiento

Ha sido nombrado a propuesta del

arrendatario del arbitrio sobre el pescado, encargado recaudador de dicho arbitrio, Agustín López Ventura.

Pérdida
En la inspección de la guardia municipal se halla a disposición de quien acierte ser su dueño, un llavero encontrado en la vía pública.

Oposiciones a notarías
En Granada se están celebrando oposiciones para ocupar varias notarías que se encuentran vacantes.

Entre ellas figura la de Albox, de esta provincia.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel José Gómez Maya y Eustaquio Gómez Gómez.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 40 hombres y 1 mujer.

A presentarse

En la Comandancia de Marina de esta capital debe presentarse para notificar un aviso de interés el soldado de infantería de Marina, Ramón Fuentes López.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Fernando Galera Navarro, Manuel Martínez Verdejo y Juan López Ruiz.

Defunciones.—Carmen Serrano Alcalá y Antonio Buendía.

Casamientos.—Ninguno.

De telegafos

A partir del primero de Abril, y en virtud de Real orden firmada recientemente, queda suprimido el aviso de conferencias para Hughes en todos los casos de conferencias escritas.

Asimismo se dispone que estas conferencias sean porteadas a domicilio, igual que los telegramas.

Exploradores

Los que forman la tropa de Almería, concursarán el domingo, a las 9 y 1/2 en punto de la mañana, al domicilio social, provistos de todo lo necesario para su expedición colectiva al lugar, denominado Llanico de Flores".

Los que deseen comer en el campo entregarán 40 céntimos al Subinspector señor Viuda en el domicilio de la Asociación.

Los exploradores que lo deseen oirán la misa de 9, en la iglesia de Santo Domingo.

La estadística municipal

Hemos recibido el Boletín de la Estadística Municipal, del término de Almería, correspondiente al mes de Agosto último.

Be Correos

Desde mañana, primero de mes, circulará una emisión de sellos de Correos de 15 céntimos, de color amarillo.

Esta medida se ha llevado a la práctica para evitar la falsificación a que se prestaban mediante el lavado los que hasta aquí se emplearon para su circulación.

Rioja Claret Santiago

Su bondad supera a cuantos vinos similares hay conocidos.

De venta en el Café Suizo.

Jarabe de Hipofosfatos

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vivo con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salvo los peligros de la primera infancia y llega a la seguridad en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los ucerá, sobreviene la crisis o sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima o sea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofosfato Salado entonan la sangre, nervios, y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes.

Unico aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben de fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfato Salud.

(11) Subasta suspendida

Por impedirlo atenciones preferentes del servicio, se ha suspendido la subasta de armas que había de celebrarse en la Comandancia de la Guardia civil, a las once de la mañana del día 1.º de Abril próximo.

El Claret

Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Ultramarinos finos

Gran surtido de bacalao, garbanzos, arroces, judías y lentejas. Aceites refinados conservas vegetales y de escabeche de acertadas marcas. Vinos y licores de lo más selecto. Todo lo propio para cuaresma. Puede comprarse la exactitud en el peso y la reza en los artículos.

Pero Guillermo había contado ya con este callejón y con aquella ventana, y había visto perfectamente el salto del joven, y le había seguido a lo lejos hasta dejarle en lugar que sin duda debió de parecer seguro al espía, cuando, retrocediendo su camino, dirigióse rápidamente al sitio en que le acabamos de oír aquellas palabras;

—Estamos en la pista, lo pescaremos.

Los sucesos posteriores nos explicarán el objeto de estas marchas y contramarchas de Guillermo. Por ahora vamos a ver qué ha pasado en la casita de la huerta de Roque.

—Nada más sabido de Héctor, hijo mío.

Nada, señora—respondió el joven tristemente—, procurando consolarse una a otra, cuando Augusto entró en la casita. Matilde, al verle, se lanzó en sus brazos, y la Condesa le estrechó convulsivamente la mano; pero ni una ni otra tuvieron valor para preguntarle nada, cual si temieran que toda respuesta del joven había de ser un dardo que atreviese sus entrañas. Así estuvieron algunos instantes sin decir palabra, mirándose unos a otros ansiosamente, hasta que al fin la Condesa, sospechando con cierta razón la causa del silencio de Augusto, se atrevió a desearle:

—¿Nada más sabido de Héctor, hijo mío?

Nada, señora—respondió el joven tristemente—. He recorrido las tabernas, los clubs; me he mezclado en todos los grupos. En ninguna parte lo he visto ni me han dado noticia de él.

¡Oh! Acaso no existirá ya, ¡Dios mío, Dios mío!

Mientras la anciana se entregó al amargo llanto y tristesas conjecturas que son de suyo, el resto de Matilde se había bañado con lágrimas de júbilo y de alegría, tan dulces como las de su hermano. Pero en breve esta grata emoción fué repentina por no oír el intenso dolor de la anciana, que, pasados breves momentos,



LA SALUD recuperada en la naturaleza.

ENFERMOS CRÓNICOS, LEED:

¿Sufre enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tiene padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estremecimiento? ¿Adelgazamiento? ¿Se debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostáis? ¿Sufre parálisis o debilidad genital? ¿Impotencia? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual o corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores tratamientos conocidos sin ningún resultado, no desesperéis, que nuestro infalible y eficaz remedio lo encontraréis en la naturaleza usando sin vacilar el maravilloso

CINTURÓN ELECTRICO GALVANI

poderoso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a miles de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no los han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular desapareciendo como por encanto la enfermedad e inundándoles de salud y vida.

CURA DURANTE EL SUEÑO. EXITO SEGURO

Desconfiad de las imitaciones extranjeras sin valor
CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDASE AL
INSTITUTO ELECTROTECNICO

Rambla del Centro, 12, pral.—Barcelona.

Marca registrada número 28.437

Interesante se encontrará en Almería

los días 5 y 6 de Abril, hospedándose en el Hotel Continental, el delegado de nuestro Instituto, don NI, apropiado para cada caso concreto: deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente las aplicaciones de nuestro maravilloso aparato curativo.

Servicio trenes sin escalas para pasajero
carga entre Barcelona, Almería y Melilla.
Pas el vapor

Velande

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a

Melilla, los domingos, a Almería, los

miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignaciones en Barcelona: señores

Domench y Cerr Hermanos, Pa-

tro Colom, 17, y Merced, 20.

Consignaciones en Melilla: señores

David J. Meli, Sucesores Meli y

Levy.

Consignaciones en Almería: señores

Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón

número 23.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

tan del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de trans-

mitir telegráficamente al Consigna-

rio de este vapor en Almería para que

se reserve pasaje a Barcelona y a Me-

llila a los señores viajeros que lo so-

citen.

NERVIOSOS

Cigarrillos calmantes

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpino, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente incensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

(MAXIMA) Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Oficio Pascual.

(NOTABLE) Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescritto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen quasi el principio al fin, con la misma fuerza y limpieza que la más excelente vela a asternar.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZDE GRUÑA

VITORIA (ESPAÑA)

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 19 y 22.—Almería

oooooooooooo

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

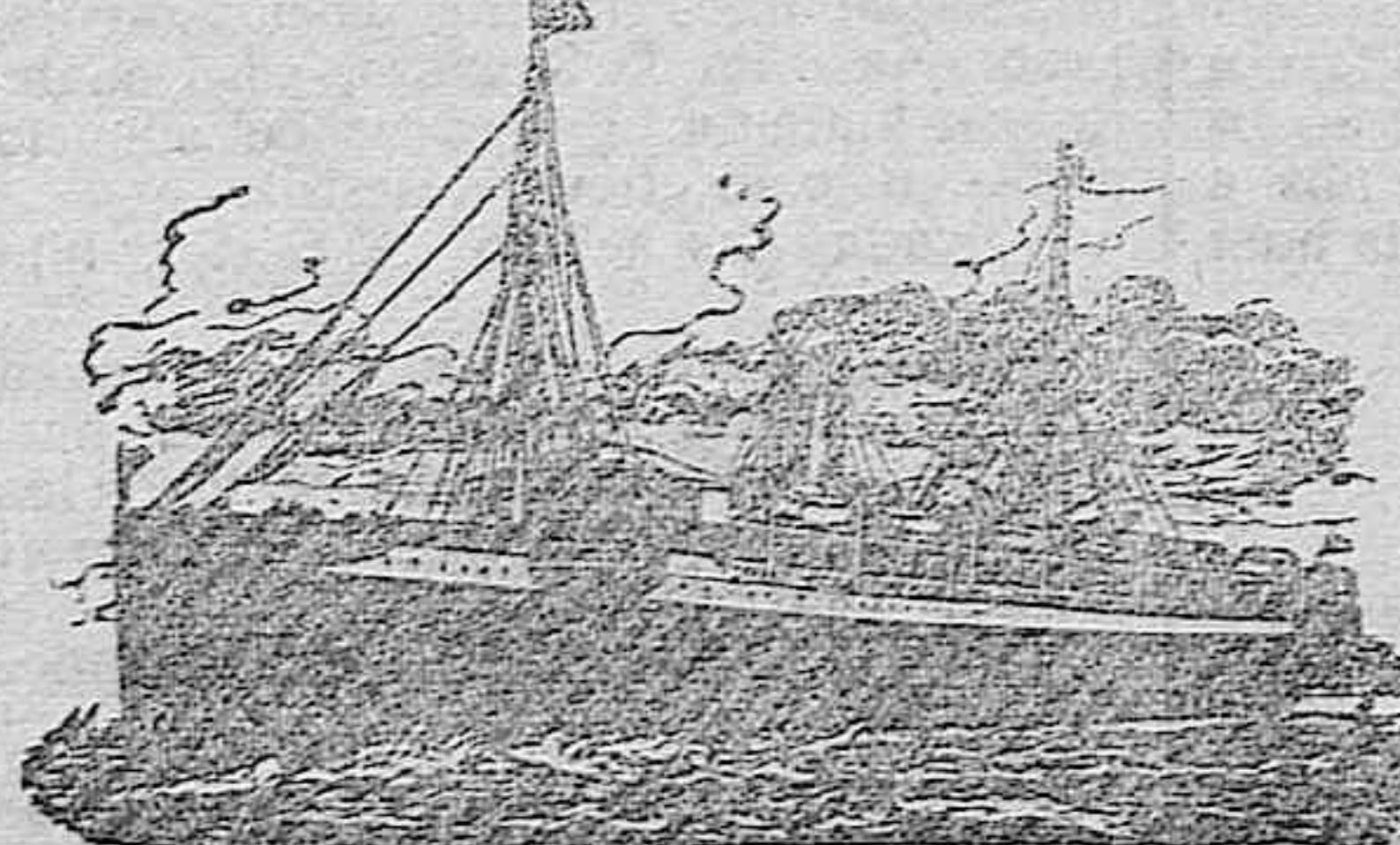
• Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Compañía Transatlántica (ANTES A. LOPEZ Y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PARA NEW YORK



con escalas en Málaga y Cádiz saldrá del puerto de Almería el dia 3 de Abril el magnífico vapor

C. López y López

admitiendo carga y pasaje en 2.º y 3.º clase para dicho puerto

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

Se publican avisos de nacimientos, bodas y muertes de madrugada.